



**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**



# Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna 2020-2022



## **PLAN DE TRABAJO 2022**

## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, mediante Ordenanza Municipal/Resolución de Alcaldía N°002-2020-CM/MPC de fecha 22 de enero del 2020 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2020 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



- ✚ **Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.
- ✚ **Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.
- ✚ **Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA						
II.- PLAN DE TRABAJO 2021						
ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSA BLE
LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares	Coordinación con la UGEL sobre el programa EDUCCA 2022	• Número de PAE acreditados.	• 04 PAE acreditados	Papel bond A4 Lapiceros	<b>Abril</b>	Gerencia de Gestión Ambiental
	Identificación de las I.EE que participarán en el programa EDUCCA 2021	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	• 02 eventos de capacitación.	Laptop Papel bond A4 Lapiceros	<b>Abril</b>	UGEL-Castrovirreyna
	Elección de PAE			Papel bond A4 Lapiceros	<b>Mayo</b>	
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares	Acreditación de los PAE	• Número de docentes capacitados.	• 02 docentes capacitados.	Papel bond A4 Lapiceros Fichas de acreditación Chalecos y/o gorras	<b>Mayo</b>	
	Capacitación a los PAE en temas de segregación de residuos sólidos en la fuente de generación e implementación de un punto limpio para promover el reciclaje.	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	• 01 I.EE participa ntes del program a EDUCCA.	Laptop Proyector Papel bond A4 Folder A4 Refrigerio	<b>Mayo</b>	500.00
	Ceremonia de reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes.	• Número de instituciones Educativas y/o docentes y/o	• 01 instituciones educativ	Certificado Diploma	<b>Noviembre</b>	200.00



	<p>Capacitación a docentes en temas ambientales prioritarios bajo la modalidad virtual.</p>	<p>PAE reconocidos</p>	<p>as/02 docentes /04 PAE reconocidos</p>	<p>Mayo</p>	
<p><b>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</b></p>					
<p>1.2.1 Diseño e implementación</p>	<p>Implementación de 01 "punto limpio" para promover el reciclaje.</p>	<p>Número de espacios públicos que</p>	<p>01</p>	<p>Abril</p>	<p>400.00</p>



<p>ción de espacios públicos que educan ambientalm ente</p>	<p>Implementación de actividades de sensibilización para el uso correcto de los contenedores del "punto limpio".</p>	<p>educan ambientalm ent e y habilitadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados</li> <li>Número de personas que participan en las actividades de promoción. Cultural-ambiental realizados.</li> </ul>	<p>02</p>	<p>Afiches Banner</p>	<p>Abril diciembre</p>	<p>Gerencia de Gestión Ambiental</p>	<p>500.00</p>									
<p><b>LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b></p>																
<p>Diseño e implementación de campañas digitales en las temáticas de:</p>																
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Campaña</th> <th>Digital</th> <th>Presencial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Implementación de un punto limpio.</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segregación de residuos sólidos en la fuente de generación.</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Campaña	Digital	Presencial	Implementación de un punto limpio.	X		Segregación de residuos sólidos en la fuente de generación.	X		<p>02</p>	<p>Laptop USB</p>	<p>Mayo Diciembre</p>	<p>Gerencia de Gestión Ambiental</p>	<p>00.00</p>
Campaña	Digital	Presencial														
Implementación de un punto limpio.	X															
Segregación de residuos sólidos en la fuente de generación.	X															
		<p>25</p>	<p>06</p>	<p>Volantes USB</p>	<p>Mayo Diciembre</p>	<p>Gerencia de Gestión Ambiental</p>	<p>300.00</p>									
<p>Elaboración de material gráfico y audiovisuales: Día mundial de la tierra, Día mundial del medio ambiente</p>																



<p><b>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</b></p>	<p>ambiente, Campaña de recojo de residuos sólidos.</p>	<p>temática ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas que participan en eventos.</li> </ul>	<p>40</p>	<p>Laptop USB</p>	<p>00.00</p>
<p><b>Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales</b></p>	<p>temática ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas que participan en eventos.</li> <li>• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.</li> </ul>	<p>40</p>	<p>50</p>	<p>Junio Diciembre</p>	<p>-</p>
<p><b>Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales</b></p>	<p>temática ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico).</li> <li>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</li> </ul>	<p>06</p>	<p>10</p>		



III.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Línea de acción 1: Educación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>1.1. Educación ambiental formal</b>	
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares	900.00
<b>1.2. Educación ambiental comunitaria</b>	
1.1.2. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	900.00
<b>TOTAL</b>	<b>1800.00</b>

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</b>	300.00
<b>TOTAL</b>	<b>300.00</b>

Concepto	Costo (S/)
<b>Línea de acción 1: Educación ambiental</b>	<b>1800.00</b>
<b>Línea de acción 2: Cultura y comunicación</b>	<b>300.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2100.00</b>

